



INFORME TRIMESTRAL DE LA GESTIÓN DE RIESGOS



JUNIO 2016

FINANCIERA CREDINKA S.A.
División de Riesgos

I. GESTIÓN DEL RIESGO CREDITICIO

La gestión de Riesgo de Crédito consiste en identificar, medir, tratar y controlar la posibilidad de pérdidas derivadas del incumplimiento total o parcial de las obligaciones financieras de los deudores hacia Credinka. Así como monitorear el nivel de tolerancia a la cual está dispuesta a asumir la Financiera, como vigilar los límites regulatorios e internos establecidos y realizar un seguimiento de aquellos clientes que presenten un riesgo potencial para Credinka.

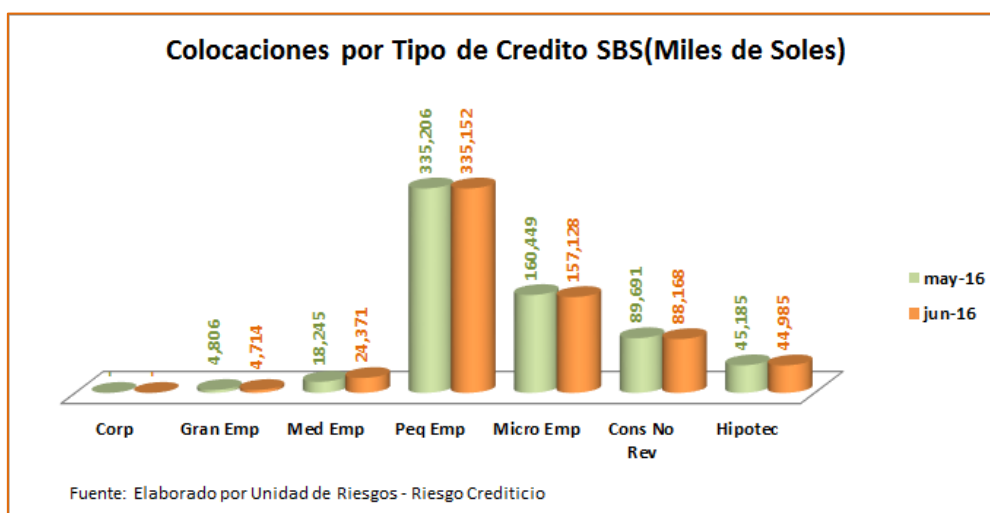
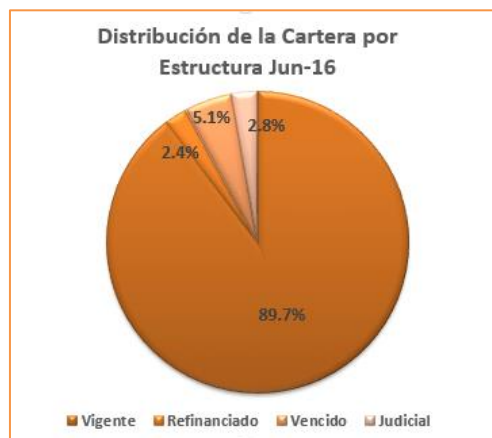
1. Crecimiento y Composición de la Cartera de Créditos Directos

Al cierre de Jun.15 el saldo de la Cartera Directa e Indirecta fue de S/. 661.15 MM con una participación de Cartera Directa de 99% y de Cartera Indirecta de 1% (conformado en su totalidad por el producto carta fianza).

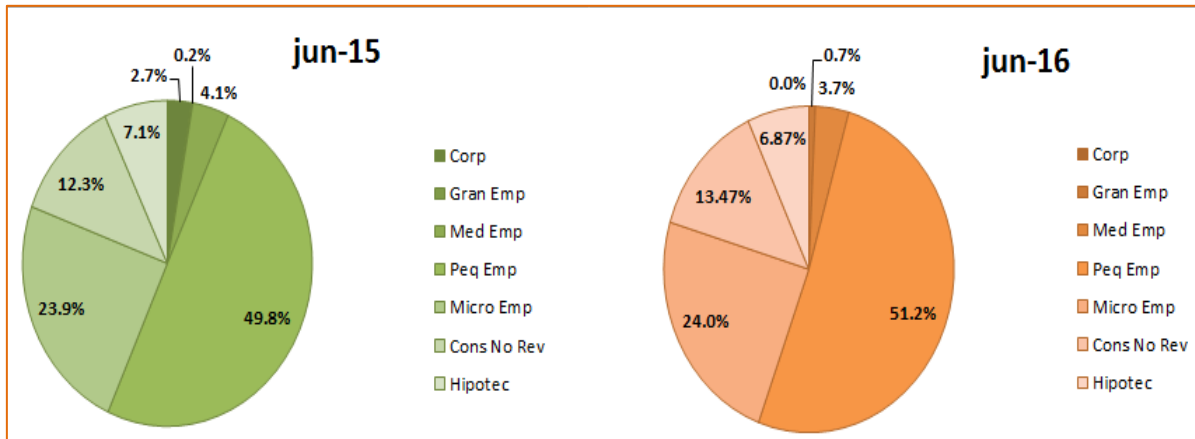
Se reportó un crecimiento de 0.14% en la cartera directa respecto al mes anterior y de 1.91% respecto a Jun-15. Este crecimiento se debe principalmente al incremento de cartera debido a la integración de Financiera Nueva Visión y CRAC Credinka.

Por otro lado, se tiene que la cartera vigente representa el 89.7% de la cartera directa, mientras que la cartera con calificación Normal representa el 84.15% de la cartera directa según información al cierre de mes.

Según la información histórica de la Cartera Directa, ella se encuentra concentrada en los tipos de créditos Pequeñas empresas, Microempresas y Consumo No Revolvente. Los tipos de créditos Pequeña y Micro empresa, en conjunto, registraron un crecimiento de 3.91% (S/. 18.54 MM) respecto a Jun-15; mientras que el tipo de crédito Consumo No Revolvente presentó un aumento de 12.06% (S/. 9.48 MM) respecto a Jun-15. Los créditos a Pequeñas Empresas presentaron una participación de 51.2% en Jun-16, mostrando un aumento de 1.4 puntos porcentuales respecto a Jun-15.

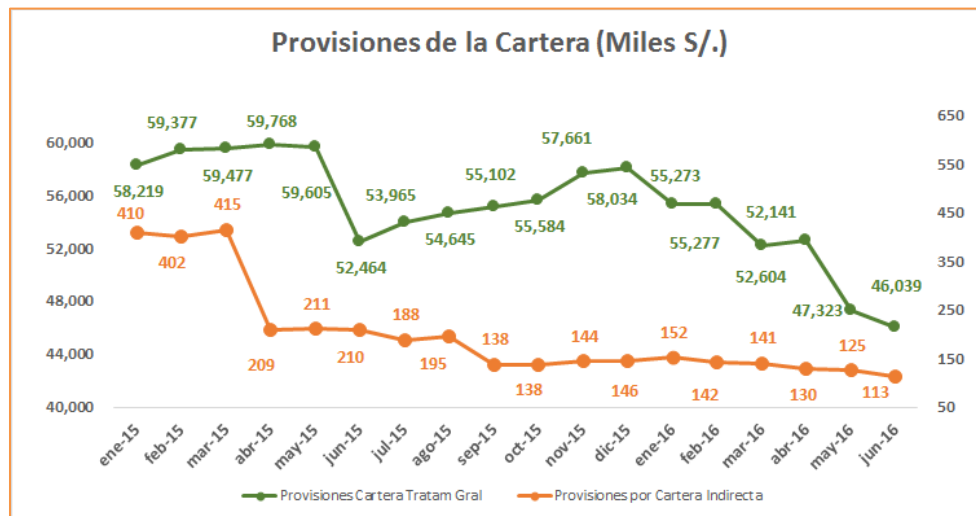


En cuanto a la Concentración de Cartera Directa, se pudo observar que no tuvo un cambio significativo en los créditos a Pequeña Empresa, ya que en relación a la Cartera Directa Total estos representaron el 49.8 % en Jun-15 mientras que en Jun-16 representaron el 51.2%, así mismo se observó un incremento en la participación de los créditos consumo no revolvente quien incremento en 1.7% al presente cierre.



2. Provisión de los Créditos Directos

La provisión por créditos directos está conformada por las provisiones de tratamiento general (que incluyen las provisiones genéricas y específicas) y por las provisiones procíclicas esta última que se encuentra desactivada. Según los datos de Diciembre 2015, las provisiones están constituidas en su totalidad por provisiones de tratamiento general (S/.46.03 MM). Cabe resaltar que las provisiones se redujeron en S/. 1.28 MM respecto a May-16.

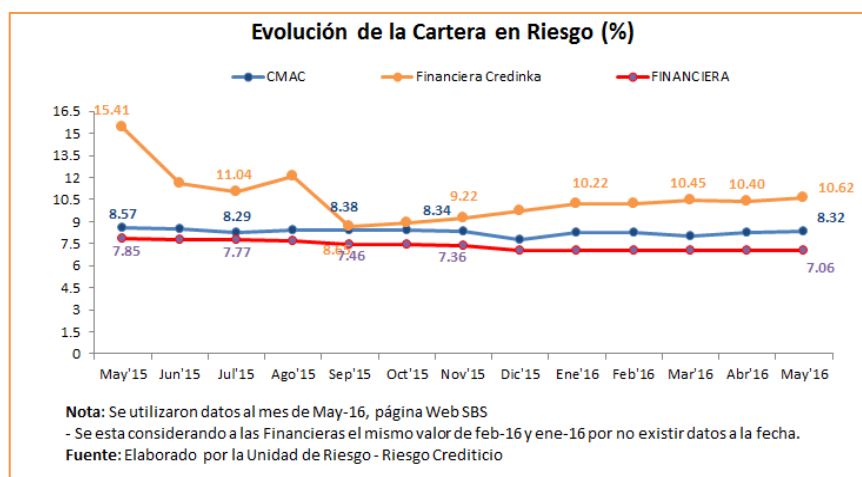
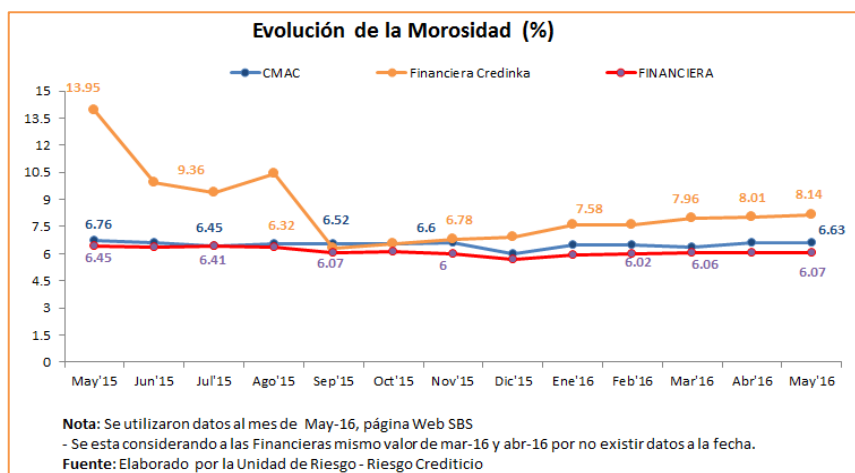


3. Ratios de Calidad de Cartera

Con respecto a los indicadores de calidad de cartera a Junio 2016, se observa una reducción en el ratio de morosidad (Cartera Atrasada / Cartera Bruta) ubicándose este en 7.87%. Así mismo mencionar que la reducción fue de 0.27 puntos porcentuales respecto al mes anterior, esta reducción es producto del incremento de la cartera total en S/. 0.93 MM y una disminución de la cartera atrasada en S/. 1.67 MM

INDICADORES	jun-15	sep-15	dic-15	mar-16	jun-16
Cartera Vigente / Cartera Bruta (%)	91.83%	91.35%	90.27%	89.55%	89.72%
Cartera Refinanciada / Cartera Bruta (%)	2.05%	2.33%	2.84%	2.49%	2.40%
Cartera Atrasada + 30 días / Cart. Bruta	6.65%	7.04%	7.47%	8.61%	8.52%
Cartera Atrasada / Cartera Bruta (%)	6.11%	6.32%	6.89%	7.96%	7.87%
Cartera Alto Riesgo / Cartera Bruta (%)	8.17%	8.65%	9.73%	10.45%	10.28%
Provisiones / Cartera Atrasada (%)	133.62%	135.19%	129.76%	99.71%	89.33%
Provisiones / Cartera Alto Riesgo (%)	100.04%	98.82%	91.85%	75.93%	68.45%
Cartera Pesada	11.79%	12.08%	12.59%	12.38%	11.58%

Según la información a May-15, el ratio de mora que posee Financiera Credinka (8.14%), está por encima de las entidades Financieras (6.07%) y CMAC's (6.63%). Por el lado de la cartera en alto riesgo, Financiera Credinka (con un ratio de 10.62%) se encuentra por encima de las CMAC's (8.32%) y entidades Financieras (7.06%). Dichos diferenciales se pueden apreciar en los siguientes gráficos:



II. GESTIÓN DEL RIESGO DE MERCADO Y LIQUIDEZ

La gestión de riesgo de mercado y liquidez está relacionado con la probabilidad de que la Financiera incurra en pérdidas financieras en un período determinado de tiempo, originada por cambios y/o movimientos adversos en los factores de mercado (tasa de interés, tipo de cambio, precios de activos financieros y liquidez) lo cual puede generar una disminución en el margen financiero, capital y liquidez, afectando la viabilidad financiera de la institución.

1. Riesgo de Tasa de Interés

1.1. Ganancias en Riesgo (GER)

El indicador de Ganancias en Riesgo que mide la sensibilidad del margen financiero a cambios en las tasas de interés muestra una mínima exposición para el periodo de reporte, representando el 1.65% del patrimonio efectivo, no obstante se observa una leve incremento trimestral de 0.13%, ubicándose muy por debajo del límite regulatorio (5.0%).

1.2. Valor Patrimonial en Riesgo (VPR)

El indicador de Valor Patrimonial en Riesgo que mide la sensibilidad del valor patrimonial a cambios en las tasas de interés se ubicó en 2.1% del patrimonio efectivo, con una ligera disminución de 0.8% respecto al trimestre anterior, encontrándose muy por debajo del límite de máxima exposición para aplicar al requerimiento de patrimonio por riesgo de tasa de interés en el libro bancario.

Indicador	sep-15	dic-15	mar-16	jun-16
GER (%PE)	0.93%	2.19%	1.52%	1.65%
VPR (%PE)	2.9%	2.7%	2.9%	2.1%

2. Riesgo de Liquidez

2.1. Ratio de Liquidez

Los ratios de liquidez de corto plazo se mantienen por encima de los límites regulatorios (8% en MN y 20% en ME) e internos, registrando un incremento en ambas monedas, ubicándose en 20.1% y 118.1% en moneda nacional y extranjera respectivamente.

Indicador (%)	sep-15	dic-15	mar-16	jun-16
RL MN	16.6%	19.7%	14.3%	20.1%
RL ME	192.0%	163.1%	124.7%	118.1%

2.2. Calce de plazos

En el periodo de análisis no se presentaron descaldes para los próximos 12 meses, permitiendo cubrir adecuadamente las obligaciones de corto plazo, lo cual responde al saldo de activos líquidos conformado por depósitos en el BCRP e inversiones en instrumentos de deuda del Gobierno Central, y BCRP.

El análisis de las brechas de largo plazo de activos y pasivos consolidado (MN + ME expresado en MN) por plazos de vencimientos, se tiene un brecha acumulada negativa, por la no consideración de depósitos back to back por

considerarse de disponibilidad restringida; sin embargo, para cada banda temporal se tiene los fondos adecuados para atender los retiros y cancelaciones de depósitos y obligaciones financieras por moneda y a nivel consolidado.

3. Riesgo Cambiario

3.1. Posición de Cambio

La posición global de cambio al período de reporte se ubicó en USD 0.44MM (posición sobrecompra), representando el 1.36% del patrimonio efectivo, asimismo se presenta una mayor exposición en relación al trimestre anterior. Por otro lado, el tipo de cambio cerró en S/ 3.289 con una caída en lo que va del año de 3.6%.

3.2. Valor en Riesgo

El modelo de Valor en Riesgo por el método de Varianzas-Covarianzas muestra que la máxima pérdida en la que puede incurrir la Financiera en sus operaciones en moneda extranjera ante variaciones del tipo de cambio alcanzó S/. 45.3Mil, a un nivel de confianza del 99% y a un plazo de liquidación de 10 días, monto poco significativo respecto al patrimonio efectivo.

Indicador	sep-15	dic-15	mar-16	jun-16
Posición de Cambio (%PE)	-1.26%	-0.50%	0.62%	1.36%
VaR (S/.)	8,244	10,980	16,750	45,290
TC Contable SBS (S/. por USD)	3.222	3.411	3.326	3.289

4. Riesgo de Inversión

4.1. Portafolio de Inversiones

El portafolio de deuda ascendió a S/ 9.3MM, equivalente al 9.5% del patrimonio efectivo, conformado por certificados de depósitos del BCRP, Letras del Tesoro Público y papeles comerciales de empresas no financieras, éste último en ME equivalente al 12.6% del total del portafolio, cumpliendo con los lineamientos de la política de inversiones vigente (las inversiones de deuda emitidos por el BCRP o MEF tiene como límite máximo de inversión el 100% del PE, mientras que los papeles comerciales hasta 15% del PE y una duración de 1 año).